Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

SUBSCRIPCION...
En la ciudad, mensual $ 1....
En la campaña, « « 2....
Número suelto del dia « 0.1...
« « atrasado « 0.2...

No se devuelve los originales

Tiene Editor responsable | SALTA, Martes 7 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2031

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 7 de 1899.
Fechado á las 11.35 a. m.
Recibido á las 12.20 p. m.

PROPUESTAS RECHAZADAS

Opinión del ministro de Hacienda

Delegados chilenos

VIAJE—CAPTURA

TRAVESÍA DEL "GARIBALDI"

SENSIBLE FALLECIMIENTO

PRODUCCION DE TRIGO

POLÍTICA PLATENSE

Acuerdo no concedido

SUICIDIO

INCORPORACION DE MINISTROS

VISTA FISCAL

El ministro de Hacienda, doctor Rosa, ha rechazado todas las propuestas de empréstitos que le han sido ofrecidos en las bancas de Lóndres y Paris, por no convenir al país las onerosas condiciones formuladas.

—El doctor Rosa ha manifestado que por el momento no pensaba hacer nuevas gestiones para conseguir un empréstito que sea en buenas condiciones de crédito, ni aun en el caso de recibir nuevas propuestas, para que se sepa que la nación tiene recursos suficientes.

Agrega que hará frente á todas las dificultades y obligaciones contraidas, como se ha hecho no ha mucho tiempo y hasta hoy mismo, esto es, aplazando los pagos ó vencimientos aplazables, hasta contar con los recursos para satisfacerlos.

—La Legación Argentina en Chile ha comunicado á la cancilleria que han salido los delegados chilenos que deben tratar sobre la Puna de Atacama, y que son los Sres. Pereyra, Altamirano, Zegers, Mac Iver y Matte, como tambien el secretario Martinez, los que harán el viage y travesía por via de la Cordillera, pasando por Mendoza.

—Fué capturado hoy el ex-vocal de la Intendencia de Guerra, señor Lara, sobre quien pendia órden de arresto del Ministro de la Guerra, general Luis Mª Campos. La policía, aquien se le recomendó su captura, fué la que lo tomó preso en la via pública.

Inmediatamente el Sr. Lara entabló el recurso de *habeas-corpus* ante el juez federal, por considerarse no estar comprendido en la justicia militar, como lo invocó el ministro.

—El crucero acorazado «General Garibaldi», la segunda nave de nuestra armada, llegó ayer al puerto de Nápoles, segun cablegramas recibidos en el ministerio de marina

—Falleció el conocido caballero Juan Carlos Molina, siendo muy sentida su muerte. El sepelio estuvo concurrido.

—La Oficina de Estadistica ha informado al gobierno que en vista del estado actual de las sementeras de las colonias agricolas de Santa Fé, Córdoba y Buenos Aires, se puede asegurar que la producción de trigo (solamente) dará 2.240.000 toneladas de la mejor clase y que quedará para exportarse 1.510,000 de toneladas, aparte del necesario para el consumo del país.

—Parece que se desarrollarán nuevos acontecimientos políticos en la provincia de Buenos Aires, tomando la iniciativa el partido sistemático opositor en el senado platense á donde fué el mensage del gobernador Dr. Irigoyen pidiendo acuerdo para nombrar sus ministros.

Asevérase el rechazo que sufrirá ...a fórmula Calderón-Carranza co-... una de las novedades á reali-...se.

—La opinión sana de esta capi-... critica acerbamente la oposi-...ción que se hace al gobierno del ... Irigoyen.

—Suicidóse hoy el Sr. Eduardo ...waris, conocido caballero de ...a capital.

—Los ministros Jofre y O. Magnasco han regresado, despues de veranear en Mendoza y Mar del Plata respectivamente, y desde mañana concurrirán á sus respectivos despachos ministeriales.

—El fiscal de la cámara en lo criminal en su vista comunicada hoy sobre el homicidio salvage perpetrado en la jóven Hortencia Grandona por el Sr. Casimiro Tappia quien la degolló desapiadadamente, pide la condena de ocho años de prisión y trabajos forzados para el matador.

El criminal ocupaba una buena posesión social y pecuniaria en esta capital.

—

Buenos Aires, Febrero 7 de 1899.
Fechado á las 2.10 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

Premios de loteria—Cotización del oro

En la loteria de beneficencia jugada hoy, han salido los siguientes mayores premios:

Con 150 mil $	el número		1391
« 20 «	« el	«	3356
« 10 «	« el	«	14644

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial, abrió el oro al 222.70 y cerró al 222.70.

BANDA ORIENTAL

LLEGADA DE PRISIONEROS

Tranquilidad

MONTEVIDEO, Febrero 7—Mañana llegarán á esta capital los prisioneros tomados por las fuerzas del gobierno cerca de la frontera y que son traidos bajo custodia de las fuerzas militares del gobierno.

Parece que la campaña colectivista está terminada.

CHILE

REVOLUCIÓN DE BOLIVIA

TENTATIVA

RUMOR DE RENUNCIA

Ministro de Relaciones Exteriores

LOS FEDERALISTAS

ANTOFAGASTA, Febrero 7—Sábese que en la ciudad de Potosí, los partidarios del federalismo, han intentado un gran levantamiento revolucionario en momentos de abortar, fueron descubiertos á tiempo.

Sofocada que fué la tentativa se hacen prisiones en gran número.

—Asevérase en todos los corrillos de Sucre y aun en las esferas oficiales que el presidente doctor Alonso renunciará la presidencia para ver de esa manera allegar á los federalistas, á fin de que termine la revolución y someter sus propósitos al Congreso.

—Es muy comentado en toda la República y aun entre los amigos del gobierno el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores hecho en la persona del Sr. Telmo Ichazo.

Parece que su candidatura oficial á la presidencia ha sido de esa manera eliminada por el mismo gobierno.

ESTADOS-UNIDOS

RATIFICACIÓN DEL TRATADO

COMBATE DE MANILA

Detalles completos

Proporciones de la derrota

WASHINGTON, Febrero 7—A pesar de la enérgica resistencia de muchos representantes en el Congreso, el Senado ha ratificado el tratado de paz firmado con España, despues de un largo y animado debate.

—Por cablegramas venidos últimamente y dirigidos por el General Otis, gefe de las fuerzas norteamericanas en Manila, sábese ya en sus menores detalles el combate habido con los insurrectos tágalos en los alrededores de esa capital filipina.

Los tágalos iban tomando posesión de los puntos mas estratégicos, armados de buenos fusiles y llegando hasta los mismos arrabales de Manila, hasta que rompieron las hostilidades. El ejército insurrecto era fuerte de 20.000 soldados.

De las fuerzas norteamericanas solo tomaron parte 1.500 soldados, los que arremetieron con gran empuge á los tágalos en sus trincheras y posesiones desalojándolos, dejando el campo cubierto de cadáveres.

—Los tágalos dieron varias cargas siendo rechazados y consiguiendo matar á 40 norteamericanos é hiriendo á mas de 135.

Los norteamericanos tomaron prisioneros mas de 200 tágalos, haciéndoles mas de 4.000 bajas.

—Los tágalos desocuparon sus posesiones y se retiraron.

Témese nuevos sucesos como estos, por lo que se toman sérias y previsoras medidas.

FRANCIA

LA REVISIÓN Y LA CÁMARA

Espectativa

PARIS, Febrero 7—La comisión correspondiente de la Cámara de Diputados ha dictaminado sobre el proyecto del gobierno de someter la revisión del proceso Dreyfus á una cámara compuesta de toda la Suprema Corte refundida en una sola, á fin de que ese asunto no salga de ese supremo tribunal y no pueda ir asi á manos del Congreso, lo que daría talvez ocasión á nuevos disturbios políticos.

Esa comisión ha rechazado el proyecto en su dictámen y manifiesta que esa revisión debe ser hecha por la Cámara.

—Los amigos de la República se organizan para defenderla y sostenerla en los debates que se harán con ocasión de la revisión de ese proceso ruidoso.

Ecos

Problema de irrigación

EMBALSES DE AGUA

Nosotros creemos que el largo y debatido problema de la irrigación del Valle de Lerma, no tiene otra solución que el de la construcción de grandes diques, para embalsar en ellos las aguas pluviales y aprovecharlas en la larga y penosa época de la sequia, que como se sabe, llega en algunos años á prolongarse hasta 7 y 8 meses en nuestra provincia, ó mas bien dicho, en estas zonas del norte.

Es inútil pensar en dictar leyes y reglamentaciones de irrigación, si el agua de los rios y vertientes que bañan el Valle de Lerma no alcanza por mas que se la estire, á satisfacer las necesidades crecientes de las labores agrícolas en la época de la sequía, que agota y estenúa todos los caudales y vertientes de agua.

El problema tiene forzosamente que resolverse por embalses de agua, cuya construcción se haga económica y atinadamente, es decir, bajo estudios prolijos de ingeniería.

La construcción de pozos artesianos ó semi-surjentes quizá daría tambien buen resultado, y sobre el particular recordamos que una empresa pidió á las cámaras legislativas concesión para explotar este negocio, pero hasta hoy no conocemos qué resultados tendría esa empresa en sus loables propósitos.

La cuestión de proveer de la suficiente cantidad de agua á la extensa zona del Valle de Lerma, es de vital importancia para Salta, y realizaría su progreso agrícola.

El gobierno debe preocuparse de esta gran obra, ahora que el ferrocarril facilita enormemente el trasporte.

Lo que come la langosta

Cantidades astronómicas

Antes, cuando el país habia progresado menos, la langosta invadía un año que otro, devoraba lo que encontraba al paso y moria ó se volvía á sus ignorados y remotos dominios.

Hoy no sucede así. La langosta viene, hace su aparición allá á fin de Setiembre ó principios de octubre y la primavera siguiente la encuentra todavia aquí, *desovando ó devorando*.

Antes no se la perseguia mas que con ruido de latas para que no se comiera los duraznos pintones ó las plantas de tomates en las huertas.

Si entraba á una chacra, el maíz ó el trigo sembrado en ella desaparecia y la langosta luego que ya no quedaban ni *tallos*, como diria el doctor Frer, seguia su camino.

Ahora, apenas se anuncia la aparición del *adridium*—un nombre moderno, jamás aplicado en aquel remoto entonces,—comienzan á moverse los ejércitos de peones á las órdenes de múltiples comisiones, que reciben á cuenta para la patriótica tarea de matar langosta, las primeras remesas de los primeros millones votados con aquel noble objeto.

Como la langosta no se vá ahora, ni se muere, como ocurría antes, resulta que se queda y en vez de comerse el trigo ó el maíz de una chacra se come el de todas las chacras, sin duda porque como ahora se siembra mas y la langosta es golosa, se siente constantemente tentada.

Las comisiones entre tanto luchan denodadamente, y cuando á la siguiente primavera se anuncia la nueva invasión, los kilos de langosta y los de huevos destruidos no se suman ya sinó por cantidades astronómicas, es decir que pasan ya de veinte números.

Es natural que para desarrollar tan colosal esfuerzo ha sido menester gastar mucha plata, la que ya no es posible contar tampoco al fin de la temporada por centenares de miles, sinó por docenas de millones.

Si esto ocurre en todas las regiones donde segun se ha dicho ha aparecido langosta esta primavera ó este verano, ¡qué crueles ván á ser las fatigas de los millares de hombres que se ocupan en su destrucción!

En cuanto al gasto debe ser proporcionado á la tarea ¿no convendria mas dejar que la langosta comiera tranquilamente lo que ha de comer, hasta empacharse?

Seria bueno consultar este punto con el profesor d'Herculais, ese sábio francès que hace dos años estudia la estructura langosticida.

El 2 de Cazadores

Antiayer serian las 6 de tarde próximamente cuando tuvimos el placer de visitar el cuartel que ocupa el cuerpo 2º de Cazadores Andinos.

Una vez en él, y manifestado nuestro objeto al mayor Augones 2º gefe del expresado batallon, con quien fué el primero que nos dimos, nos invitó galantemente pasar á fin de que llenáramos nuestro cometido.

En efecto, y como es sabido, su actual alojamiento, antiguo cuartel del 11 de infanteria de línea, no puede ser mas á propósito, dado sus excelentes comodidades como perfecto estado higiénico.

Recorrimos detenidamente las diferentes cuadras, depósitos, etc. notando el mas completo aseo, al par, que las buenas comodidades recientemente proporcionadas á la tropa, pues cada compañia se encuentra dotada de una larga y espaciosa mesa, con su servicio completo, mantel, en fin, todo lo necesario para un suntuoso banquete militar.

El rancho no puede ser mejor, pues es abundante y sabroso; no tuvimos inconveniente en saborear el tan confortante *locro*.

Como en otro lugar dijimos, el estado higiénico del cuartel es completo, pues en la enfermeria solo contamos 14 ó 15 enfermos, ninguno de gravedad, por manera que en pocos dias mas se darán para el servicio.

Interrogamos á dicho gefe acerca de la creación de la banda de música que tanto necesita su cuerpo y lo que hasta la fecha se habia hecho con tal motivo, y nos manifestó que quizá en breves dias mas estará ya formada, pues hoy cuenta solamente con 22 músicos entre aprendices y soldados salidos de otros cuerpos.

Nos manifestó tambien haber dejado 70 hombres en el lugar denominado «Las Cuevas» á fin de que prosiguiesen el trabajo emprendido, que es ya del dominio público, encontrándose dicho destacamento al mando del teniente Victoriano Loza.

Antes de terminar estas líneas nos es grato manifestar el correcto aseo que pudimos notar en el vestuario de la tropa, como igualmente el agradable aspecto que presenta sus nuevas muchilas sistema Munilla, elemento que tanta comodidad presta al soldado.

En cuanto al órden y disciplina que en el cuerpo reina es verdaderamente militar: todos se empeñan en cumplir con sus deberes y obligaciones estrictamente.

Al despedirnos nos retiramos llevando en nuestro ánimo las mas gratas impresiones acerca del creciente adelanto de un cuerpo que ayer se ha formado, debido tan solo al constante esfuerzo de sus dignos gefes, comandante Adalberto Rivadavia y mayor Odilon Augones, á quienes enviamos nuestras efusivas felicitaciones, haciéndolas estensivas á su distinguida oficialidad que no desmaya un solo instante en secundar eficazmente la buena voluntad de sus gefes.

Entrevista de los presidentes

HONORES DE SOBERANO

Hemos obtenido los datos sobre el ceremonial de la entrevista de presidentes, en el Estrecho. El programa quedó acordado entre ambas cancillerias. Todo se hará con arreglo al ceremonial de Soberano, consultado para el caso.

El dia 15 de Febrero ha sido fijado para que tenga lugar la conferencia. El 14 llegará la escuadra chilena á Punta Arenas, esperando allí á los buques argentinos.

Con arreglo al ritual consultado, el general Roca debe visitar primeramente al presidente Errázuriz, desde que, no siendo neutrales las aguas en el sitio de la entrevista, el presidente de Chile recibe al argentino, en su país.

En cambio, el general Roca será recibido con los honores de soberano. Apenas estén á la vista los buques argentinos, la escuadra chilena los saludará con las salvas de ordenanza, contestando los argentinos cuando hubiera terminado aquella.

El mismo dia 15, el prdeidente Errázuriz devolverá la visita al presidente Roca. El 16 lo obsequiará con un banquete á bordo del acorazado «O'Higgins. El 17 el presidente Roca dará un banquete á Errázuriz á bordo del «Belgrano».

El Sr. Errázuriz acompañará al presidente Roca, escoltado con los buques chilenos, hasta la salida del Estrecho, y al despedirse se repetirán las salvas de honor.

Las reformas en la justicia

El ministro de Justicia estudia las reformas de las leyes de fondo y de forma de la administración de los tribunales, del órden ordinario y federal; preparándose para ir al Congreso con sus proyectos cuando se reabra en Mayo.

Las reformas comenzarán en la justicia de paz y rematarán en la Suprema Corte, sin precipitaciones.

Pero las reformas serán un hecho práctico, y no una mera promesa; y lo que es mas lisongero, un hecho próximo.

Notas cómicas

—Señora, vengo á tomar informes de la criada que últimamente ha tenido V. á su servicio.

—Es fiel, hacendosa, limpia, de buen carácter y excelente cocinera.

—¿Y cómo la despidió usted siendo tan buena?

—La despedí porque eso no me parecía natural. Créalo usted es una criada inverosimil.

* * *

En una tienda de pájaros:

—Me han dicho que los loros viven mucho tiempo.

—Sí, señora.

—Pues quisiera uno muy jóven.

—Aquí tiene usted uno superior. Usted y toda su familia se morirán mucho ántes que él.

* * *

Dícese en una tertulia que una señora francesa há legado toda su fortuna á los animales de París.

—¡Qué lástima que no hayas nacido en la capital de Francia!

—¿Por que?

—Por que, indudablemente, te habria tocado algo.

* * *

Entre padre é hijo:

—Papá ¿por qué el pez gordo se come al chico?

—Porque el chico no puede comerse al gordo. Es cuestión de tamaños.

La República Filipina

Papa dura de pelar

Mala burra hemos comprado, deben pensar por los Estados-Unidos los hombres que dirigen la política internacional con mas soberbia que previsión.

En el archipiélago filipino les está saliendo la criada respondona. Serán aquellas masas tagalas mas ó menos civilizadas; pero no puede caber duda, en vista de la actitud que asumen ante el heredero ó cesionario de los derechos de España sobre el archipiélago, que están dirigidas por hombres que saben lo que quieren y á dónde ván.

Aguinaldo ha logrado inspirar á sus huestes la idea de la patria independiente de todo poder extraño. Así las llevó á la lucha contra el dominio español en la que derramaron la sangre á torrentes, y así las mueve ahora contra Estados-Unidos para probar que el ódio es contra la dominación y no contra el orígen ó la calidad de los dominadores.

El congreso filipino ha rechazado nuevamente la anexión del archipiélago á Estados-Unidos y ha proclamado la república, qu...

Banco Hipotecario Na...

Prevenimos á los que d... licitar préstamos de céd... G, que en la Agencia ca... Nº 217 se reciben ped... ciendo en hipoteca p... urbanas ó rurales, y por... cantidad.

AVISO

La Administración del F. C... ha resuelto hacer una reb... los pasajes de primera y se... clase para las fiestas del Carn... val, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al pago de la tarifa de ida, mas un 25 % de aumento, válidos desde el dia seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

La Administración.

60—v.f.25.

AVISO

F. C. C. NORTE

Durante los dias Lúnes y Martes de Carnaval, correrá un tren adicional entre Salta y Zuviria y regreso con horario del que corre los Domingos.

Los pasajeros para este tren gozarán de la rebaja publicada.

La Administración.

61—v.f.15.

El Jurado de reclamos

Avisa al público que hasta el 15 del corriente se reunirá en casa del señor Juan A. Cánepa los dias lunes, miércoles y sábados de 2 á 4 p. m. para atender los reclamos sobre patentes fiscales. Salta, Febrero 4 de 1899.

64 v mzo. 5 *La Comisión.*

†

Clementina F. de Torres

Q. E. P. D.

Falleció el dia 3 de Febrero de 1899

Su esposo Abrahan Torres V., sus hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relación se dignen concurrir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán en los templos de la Catedral, San Francisco, San Alfonso, la Merced y la Candelaria, el dia viérnes 10 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente.

68.v.F.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— **GARCIA & URRESTARAZU**

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

alentado por ciertas insinuaciones de Alemania.

Como verán nuestros lectores en nuestro servicio telegráfico, los tágalos, imbuidos de las ideas republicanas y de independencia, han llevado un enérgico ataque á las fuerzas norte-americanas, demostrando que, apesar de la derrota, son capaces de medirse con los ejércitos modernos y mejor armados.

Noticias

Inspector—Para mañana es esperado el señor Bernabé Cosse, inspector de correos y telégrafos de la nación, que viene enviado especialmente por la dirección general á pedido del jefe de la administración de esta capital, Sr. José Rapela, á objeto de la continuación de las pesquisas que se hacen para dar con el autor del robo perpetrado en el correo.

Manuela Guzman de Figueroa—Se desea saber el paradero de la señora Manuela ó Micaela (no se sabe bien cuál de estos dos nombres sea) Guzman de Figueroa, á quien se le desea comunicar asuntos de gran valía. En esta imprenta se le dará razón.

Quejas justas—Con motivo de que algunas noches atraviesa nuestras calles á altas horas de la noche la única comparsa de máscaras gritando como unos marranos con caja batiente, se han acercado á nuestra redacción respetables personas á objeto de indicar por conducto de nuestro diario á la policía, tome medidas sobre el asunto.

Que se diviertan y griten hasta que se les abra el gasnate de dia y noche hasta las 11, que es la hora en que todos se han recogido en sus respectivos domicilios para descansar de las cuotidianas labores y entregarse en brazos de Morfeo, santo y bueno; pero excederse de esa hora para luego interrumpir el dulce sueño con sus cajas y gritos, no solo es chocante sinó tambien algo inmoral, mucho mas si se tiene en cuenta que esa comparsa es compuesta de inverbes y menores de edad.

Damos traslado á la policía para que haga sentir su acción en bien del vecindario, atendiendo esta justa queja.

Conventillos—Parece que la prostitución está tomando alto vuelo en nuestra capital, la que antes de ahora era la ciudad señalada como un modelo por la moralidad pública y privada, por el respeto que merece la sociedad, cuya cultura ha progresado inmensamente, al par que la inmoralidad de cierta clase de séres avanza gangrenando las entrañas del pueblo.

La autoridad ó autoridades que deben tomar cartas en el asunto, cumpliendo sus altos deberes para con el público y la misión para [illegible] creadas, parecen per[illegible] stoicas, asombradas tal-vez de la corrupción pública de ciertas gentes que viven en conventillos donde se producen escándalos mayúsculos casi todos los dias, sin atreverse á cortar de raiz en cumplimiento de las ordenanzas policiales y municipales que con buen criterio fueron formuladas para evitar esa corruptela cuyas consecuencias gravísimas no se pueden avaluar.

En todos los distintos barrios de nuestro municipio existen para vergüenza de nuestra sociedad. Por hoy solo indicaremos los conventillos situados en la calle Florida entre Mendoza y San Juan; y otro situado en la calle San Luis entre Florida y Libertad, bajo la máscara de boliche que no llega, por supuesto, á ocultar sus designios.

Llamamos sériamente la atención de los encargados de velar por el órden y la moralidad públicas, muy comprometidos con las acciones y escándalos que no podemos batallar.

Circular—Por el Ministerio de Gobierno se ha pasado una circular á todos los coroneles de los departamentos calchaquies, Molinos, Cachi, S. Cárlos, Poma y Cafayate, comunicándoles qᵉ presten su cooperación al Capitan de Artillería Antonio García Reynoso que vá de paso á esos departamentos á objeto de recoger todo el armamento que llevó á esos puntos el coronel Perez en la pasada movilización de la Guardia Nacional para su instrucción y manejo.

Nuevo comisario—Por decreto del P. E. de la provincia dado hoy se ha nombrado comisario auxiliar del partido de Cerro Negro, departamento del Rosario de la Frontera, al Sr. Luis Douset en lugar del Sr. José N. Lopez que renunció y en virtud de la propuesta elevada por el comisario general del departamento nombrado.

Verificación—El gobierno de la provincia ha recibido los presupuestos y cálculos de recursos de las comisiones municipales de San Carlos y Candelaria, los que han sido pasados al Consejo General de Educación para que verifique si ellos están de conformidad á la ley sobre fondos escolares, en lo respecto á las partidas destinadas al fomento de la educación.

Espérase igualmente que esa rama administrativa devuelva ya estudiados los presupuesto y cálculos de recursos que se les sometió para su verificación en dias pasados.

Jury de reclamos—Este jurado, compuesto por los señores Macedonio Benitez, Carmelo Martearena y Juan Cánepa, personas todas honorables y que son una garantia para los contribuyentes, trabajan actualmente en el desempeño de sus funciones simultáneamente con la comisión clasificadora de patentes fiscales.

Debemos hacer presente al comercio en general y demas contribuyentes que el *jury de reclamos* debe terminar sus funciones el 15 del corriente, por manera que los comerciantes cuyos negocios esten ya clasificados y quieran hacer reclamos deben apresurarse á efectuarlo inmediatamente ante el *jury*, á fin de que la tramitación no tenga obstáculo alguno y puedan ser atendidos.

Defuncion—Durante las últimas 24 horas solo ha ocurrido una defunción en el Hospital, en donde falleció Isidro Fernandez, de 18 años, argentino, soltero.

Focos apagados—Vecinos de la calle 11 de Setiembre, entre las de Entre Rios y Corrientes, nos informan que en esa cuadra dos focos de luz eléctrica no se encienden desde hace muchísimo tiempo, esto es, que desde la fecha de instalación solo dieron mala luz durante seis dias consecutivos y nada mas.

Como esos vecinos tienen derecho á no abonar el impuesto correspondiente desde que no han tenido el servicio de ese alumbrado público damos traslado á la Municipalidad y á la empresa de la luz eléctrica para los consiguientes efectos.

Gefe nombrado—El P. E. de la provincia con fecha de hoy, expidió un decreto gubernativo nombrando al Sr. Agustin Trabalini, gefe de las oficinas del archivo general de la provincia, topografía y estadística, en reemplazo del Sr. Joaquin Guach que renunció por estar comprendido dentro del decreto del ministerio de Instrucción Pública sobre incompatibilidad del magisterio nacional.

Percepción—Durante el dia de ayer se ha recaudado por la Receptoria municipal las siguientes cantidades: Por patentes generales 357.50 pesos; por el impuesto de la luz eléctrica 9.35 pesos y por el derecho de degolladura 91.70, correspondiente al sacrificio de 24 cabezas de ganado vacuno y 5 corderos.

Suma total de percepción: 458.55 pesos.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 — BUENOS AIRES

1028.F.21.

AVISOS

Maíz AMARILLO Y BLANCO de primera clase, vende de cualquier cantidad al precio corriente en plaza.

José M. Dàvalos.
Calle 20 de Febrero.

65—v.Mzo.6

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que con excepción de los dueños de boliches, cafées etc., confiterias, vendedores de coca al consumo, fondas, fotografias, hoteles, montepios, panaderias, peluquerias y bebidas que se clasificaron, los deudores de patentes municipales deben concurrir á pagar la que les corresponda, bajo la pena de la multa establecida si así no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.

54.v.F.15. *El Intendente.*

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o|o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.

51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PROrroga por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 18/99. 25.v.F.3.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

1020—P

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

SECUNDINO A. GOMEZ

Actual Contador del Banco Hipotecario Nacional. Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y à los afincados.

Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.

Domicilio: calle Caseros 110.
67—Ind.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

AVISO DE LICITACION—LLAmase à propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberàn presentar su propuesta por escrito, acompañando à ella una garantía, en pliego cerrado, en el tèrmino de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo à horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ò rechazar todas. Por datos ocúrrase à Secretaria.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.
El Secretario Tesorero.

39.v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impuesto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.
47.v.F.15. *El Intendente.*

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Uniòn", donde se encuentra un almacen, se reciben animales à pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. Josè A. Torres, calle Florida esquina Rioja ò en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano pùblico D. Adolfo Ráven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de

J. NEGRE Y CIA.

de la que forman parte como sócio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.

Salta, 1º de Febrero de 1899.
70.v.Mz.7.

COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber à los aspirantes à ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pùblica, de fecha 17 del corriente, que dice así:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ò en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes à ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ò por el de cualquier Escuela pùblica graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exàmen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.

53—v.F.14

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran à la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb 5.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad à notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.

Salta, Enero 21 de 1899.
38.v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE POne en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condiciones para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:

Art. 223. Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados à fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.

Art. 225. Podrán dar exàmen tambien en esta època, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.

Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.

Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1º al 15 de Febrero.

Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.

Salta, Enero 31 de 1899.
57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAEStras.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matricula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes à ingresar al curso normal, deberán sujetarse á los dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

La Secretaria.

58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas juridicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRIlla".—Se avisa á los padres de familia que la matricula queda abierta desde el 15 de Febrero todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Los exàmenes complementarios empezarán en la misma fecha.

63.v f.28. LA DIRECCION.

ESCUELA NORMAL DE MAEStros.—Queda abierta la matricula, desde el dia 15 del corriente Febrero. Las horas designadas para ese objeto son: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En el mismo dia se dará comienzo recibir los exámenes de ingreso y los complementarios.

Para ingresar al departamento normal, se requiere llenar las siguientes condiciones:

1ª—Solicitar la admisión en el sello correspondiente antes del 15 de Febrero.

2ª—Comprobar la edad de 16 años con la partida de bautismo ó la información judicial.

3ª—Comprobar la identidad del aspirante con el testimonio de dos personas honorables.

El Sec etario.

69.v.F.28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029.v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerlos en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".

49—v.F.4

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº 24.

Eloy Forcada.
Procurador Pùblico.

33—v.F.18

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

SEDA PARA COSER—IMPORtada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.

66—v.Mz.6

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiña toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Cleveland BICYCLES

a La mejor que se construye. El mas elto grado de perfección, solidez y legancia.

Utiles y accesorios de todas clases.
Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES
1027 P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1008—P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9|281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfaltadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 1. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cercada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Prèstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343'067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v. F 15

Por B. Peña y Cia

MUEBLES

REMATE SIN BASE Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

El dia VIERNES 17 del corriente, horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros 194, procederemos al remate sin base y al contado de los muebles y útiles que se detallan á continuación:

1 Mesa comedor para 18 cubiertos nogal macizo.
1 Sillas nogal y esterilla
1 Máquina de coser
1 Mesa de arrimo
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vacías.
3 Jaulas.
Plantas.

62 v. f 17.

Edictos

Se hace saber á los interesados que en el juicio testamentario del finado D. Rafael Gallo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Saravia, por decreto fecha Julio 5 del año p. p. ha ordenado lo siguiente: Atento el dictámen del Sr. Agente Fiscal y en virtud del informe que precede, ábrese el juicio testamentario de los bienes del extinto D. Rafael Gallo y citese por edictos en dos diarios de esta Ciudad, durante treinta dias á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que en el término expresado se presenten á hacerles valer bajo apercibimiento.

Salta, Febrero 6 de 1899.
David Gudiño.
71. v. Mz. 8.

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nos. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 84 y 94 y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
Casiano Hoyos.
34—v. F. 18 E. de G. y H.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.
Marcelino Gudiño.
14—v. Fb. 9. E. S.

EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

En la ciudad.....	$ 1.50	mensual
" " campaña....	" 2.00	"
Número suelto....	" 0.10	
" atrasado..	" 0.20	

Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Estaciones (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P. M. 4.00		Tucumàn C. N.	P. M.	A. M.	A. M. 9.30	P. M. 5.45
6 40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15			
4.55			4.30	Güemes	7.55	A. M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P. M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Estaciones (Combinación con los ferro-carriles de Santa-Fé y Central Argentino)	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vie. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarreal	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3.00			Fortín Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	Regresos: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA............	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7 30
ALVARADO........	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8. 0	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8. 5	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIVÍA (provisoria).	[illegible]	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025. P.

L. Rapelli.
Adm. General.

AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para El Cívico
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estàan provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
— DE —
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004. P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018. P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

BOTICA DEL PUEBLO
— DE —
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003. P.

Panaderia Francesa «La Moderna»

VARIADO SURTIDO DE COMESTIBLES—LICORES DE TODAS CLASES—ALMACEN EN GENERAL A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Galleta y Depósito de Harinas de Santa-Fè.

El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.

1013. P. J. Negre y Cia.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar